

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
FRESCOAGRO S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2014 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en CDLA. ALBORADA XIV ETAPA, los accionistas de FRESCOAGRO S.A, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2014;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
5. Fijar la retribución que el Gerente General de la Compañía tendrá durante el ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
ROSADO CUSME OSWALDO ANTONIO	690,00
SANSONE MASSIMILIANO	1.110,00
TOTAL	1.800,00

Preside la reunión el señor Massimiliano Sansone en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el señor ROSADO CUSME OSWALDO ANTONIO. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Gerente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señor Alexandra Moran Rodríguez como comisario principal y elegir a Sergio Ortega Medina como comisario suplente, para el ejercicio económico 2014.

5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2014:

Utilidad del Ejercicio	16.666,90
(-) Participación Trabajadores	-2.500,04
Utilidad Gravable	16.166,86
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-216,00
(=) Impuesto a la renta por pagar	-1.338,60
(=)Utilidad antes de Reserva Legal	14.612,26
(-)Reserva Legal	0,00
Saldo a Disponer	14.612,26

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2013 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico 2014 de catorce mil seiscientos doce con veintiséis centavos (USD 14.612,26), sea colocada en la cuenta utilidades acumuladas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Gerente, los accionistas y el Secretario que certifica.



Massimiliano Sansone
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



ROSADO CUSME OSWALDO ANTONIO
SECRETARIO